

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

AÑO V

REDACCION
UNION, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Martes 26 Noviembre 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
sueldo 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
moratorias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.446

MOSAICOS E. F. ESCOFET & C.
Ronda San Pedro, 3, Barcelona

Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4

La fiesta del Arbol

Verdaderamente es acto y asociación que honra á Tarragona.

No nos engañemos en detalles que, en una fiesta en la cual intervienen 1000 escolares y algunos de ellos (como los vimos) de 3 y 4 años, no es posible llevar el programa matemática y seriamente.

Lo saliente, lo que realza, lo evidente es que cada año van sumándose á esta benemérita Institución, nuevos y valiosos elementos.

Además de haberse repetido este año las mismas operaciones que el año pasado, hay que consignar, y lo hacemos con gran complacencia, las tres carretelas en donde iban 13 elegantes y distinguidas señoritas, cuyos nombres repetimos, y son; María Ferrer, Dolores Martínez, María Nogués, Carmen Peñarubia, Isabel Díez, Mercedes Reynals, Josefa Casas, María Teresa y Pilar Fénech, Angelita del Arco, Pepita Valero, Josefa Solanes y Gertrudis Albi, y cuyo detalle era de gran efecto y oportunidad; la carroza del casino Unión agrícola, ó sea de los payeses, improvisada, ó formada en pocas horas y adornada de verde follaje, flores y gallardetas, y tirada por nueve caballerías enjaezadas, producía un efecto artístico muy recomendable, destacándose, en el centro de la misma, un árbol y el escudo de Tarragona; el estrano del airoso paso doble del Sr. Salvat, que fué justamente celebrado, y el esbelto arco de triunfo de la importante sociedad ciclista «El Pedal», cuya idea fué oportunísima y muy celebrada.

La comitiva, que, como saben los lectores, se organizó y salió del Instituto provincial, emprendió la marcha bajo el orden siguiente:

Asilados de la Beneficencia, Colegios de niños, y de niñas, la carroza, las carretelas con las Señoritas, Presidencia, invitados, comisiones, etc. etc.

La formaban, también, representación de todas las sociedades recreativas y políticas de esta capital, algunas de ellas con sus banderas ó estandartes. La del «Centre Catalá», que se estrenaba en dicho acto, resultaba de gran efecto.

Los Colegios particulares que concurrían pertenecen á D.ª Teresa Nogués, D.ª Dolores March, D.ª Raymunda Cuchi, D. Rodolfo Roca, D. Pedro Gual, D. José Matamoros, D. José Brú, Ateneo Tarraconense, Centre Catalá, y Be-

neficencia. Formaban un conjunto de unos mil alumnos.

En la presidencia (y pedimos perdón si omitimos algún detalle) vimos al señor Gobernador civil, D. Carlos García Alix, al Coronel de Luchana Sr. Eguía en representación del General Gobernador militar, al Sr. Martínez y otros concejales en representación del Ayuntamiento, á D. Mariano Puig y Valls, á los Sres. Puig y Bacardí, á D. Enrique Miralbell, Director del Instituto D. Angel Soler y varios catedráticos, Inspector de 1.ª enseñanza Sr. Gomez, á los Ingenieros de Montes, Obras públicas y Agrónomo Sres. Cárles, Corsini y Castañer, el distinguido abogado y competente propietario agricultor D. Antonio de Magriñá, D. Ignacio Batlle, al Diputado provincial D. Antonio Albafall, al arquitecto Provincial Sr. Salas, á casi todos los individuos de la Junta local de la Fiesta del Arbol, al incansable Delegado provincial de dicha Fiesta Sr. Peñarubia, á los Presidentes de las sociedades Ateneo, Centre Catalá, Ancora, Centre Federal, representaciones de las diferentes armas de las fuerzas é institutos que guarnecen esta plaza y de las Oficinas del Estado, y todo el personal de la de montes etc. etc.

Repetimos se nos dispense si omitimos algún nombre ó representación, en la seguridad de que la omisión es involuntaria y por lo tanto... perdonable.

El aspecto del campo de Marte, luciendo un sol hermoso y espléndido, era tan interesante como poético. El acreditado fotógrafo Sr. Marsal, sacó diferentes fotografías que, no dudamos, producirán verdadero efecto.

Por el camino del cementerio la comitiva se confundía con el público, formando una compacta masa humana.

A pesar de la hora y de que se halla bastante avanzada la estación, en el trayecto, y en el lugar de la plantación, vimos á las más distinguidas familias de esta capital.

Ya en el ex-fuerte del Olivo, se agruparon los Colegios en forma de que pudieran cantar el Himno. Los Sres. Chulvi, Pujol y nuestro compañero de redacción Sr. Salas, fueron los individuos de la comisión que vimos se ocuparon de ello.

El reputado profesor de francés señor Nogués también tomó parte activa.

El Himno resultó digno de aplauso, como ingenuamente se lo tributó el público, alcanzando una ejecución por demás perfecta y acabada. Merecen un entusiasta aplauso la brillante banda de Luchana, su director Sr. Mathen y el Sr. Jordá profesor de violín del Ateneo tarraconense.

Terminado este hermoso detalle procedióse á la plantación, que dada la situación que ocupa ahora el terreno, tuvo que hacerse por secciones, por grupos ó comisiones de escolares, pues, de no hacerse así, hubieran causado tal vez una verdadero destrozo en la nueva planta-

ción. Esta ha sido, este año, mayor que el pasado.

Se han plantado unos 400 pinos y 40 entre acacias y moreras, facilitadas, estas, por el digno Sr. Ingeniero jefe de Obras públicas Sr. Corsini.

Los pinos por el horticultor D. Pablo Claravalls.

Esta operación se llevó á cabo bajo la dirección del citado horticultor Sr. Claravalls.

En otras Fiestas del árbol, como ocurre en Barcelona, solo se planta un árbol; aquí, y en solo dos años, van plantados más de 700 lo que implica una gran mejora y abona el pensamiento que, varias veces se ha hecho público, de que esta Junta de la «Fiesta del Arbol» persigue la realización de una mejora local.

Esta, sino terminada, ya existe, pues no hay más que visitar el ex-fuerte del Olivo. El Municipio, por su parte, ha contribuido también y de una manera plausible, á la realización de la obra.

Al verificarse la plantación vimos á los Sres. Quintana y Torres que repartían unas bolitas con el abono que, ya se había anunciado, regalaban. Merecen plácemes.

La comitiva regresó por el mismo orden y, siendo ya hora avanzada, procedióse por las señoritas á los vitales y comisiones, al reparto de la merienda ó almuerzo, consistente en un panecillo, jamón y una botellita de vino generoso, regalado por nuestro distinguido amigo D. Ignacio Batlle.

Mientras esto se realizaba la aplaudida banda de Luchana ejecutaba escogidas piezas.

Una vez estuvo reparada la merienda, fué de lamentar la impaciencia de los escolares en diseminarse, ya que oímos á algún individuo de la Junta que hacía público que no se movieran.

Se había dicho y toda la prensa insertaba el programa, del cual no podía alegarse ignorancia y el que terminaba con una arenga ó discurso á los escolares y con el canto del Himno, detalle que, en aquella llanura, hubiera sido de gran efecto.

Para otro año la operación de la merienda (y no valga nuestra indicación) debe dejarse á la exclusiva competencia de los profesores: que ellos dispongan del sitio y forma de llevarlo á cabo, pues, á las personas ajenas á los colegios, que no tienen sobre los escolares ascendiente y no conocen el personal, siempre les ha de resultar, por mucha previsión y voluntad que tengan, una carga delicada y pesada.

Felicitémonos del brillante resultado de la segunda Fiesta del Arbol celebrada en Tarragona. A su impulso y resultado, si el pensamiento no se malogra, se deberá una importante mejora local. ¡Noble ejemplo digno de imitarse! No desmaye la cesosa Junta local. Es obra altruista, bien sabemos es sacrificio inmenso, pero las personas cultas y sensatas lo aprecian y aquilatan en su justo valor.

Los PP. Cartojos, D. Ignacio Batlle, los Sres. Quintana y Torres y cuantos hayan hecho donativos, que representan generosos esfuerzos, deben ser el encabezamiento de la lista de protectores que tengan de hoy en adelante esta Institución, esta Fiesta de cultura y regeneración, no fiándolo todo á los Gobiernos, á los que solo debe tenerse como un colaborador de mas ó menos importancia y alcance.

¡Adelante!...

S.

LA INSTRUCCION PÚBLICA

La Gaceta publica un real decreto relativo á la inspección de primera enseñanza.

He aquí sus principales disposiciones:

La inspección de primera enseñanza se ejercerá por inspectores públicos sobre el personal y sobre el material docente, el aprovechamiento de los alumnos, asistencia á las escuelas, higiene, conducta de los profesores, enseñanza ética y cívica, respetando las leyes del país, relación de los maestros con el Municipio, con el vecindario, con la junta local de primera enseñanza, y en general sobre todo cuanto pueda contribuir á formar juicio exacto del estado de la instrucción primaria.

En las escuelas privadas la inspección se concretará á las condiciones higiénicas, conducta moral de los profesores, á la enseñanza ética y cívica, y á impedir cuanto sea contrario á las leyes del país.

La acción se ejercerá en las escuelas privadas en cumplimiento de la ley de 20 de Enero de 1852 y del artículo 9.º de la ley de 8 de Junio de 1882 relativa al conocimiento del sistema métrico decimal.

El cuerpo de inspectores de primera enseñanza quedará constituido por ahora con el personal y categorías siguientes:

Un inspector provincial de término con 6.000 pesetas de sueldo.

Dos inspectores municipales de término con 5.000 pesetas.

Una inspectora municipal de término con 5.000 pesetas.

Nueve inspectores de distrito universitario con 4.000 pesetas.

Treinta y nueve inspectores de entrada con 3.000 pesetas.

Diez auxiliares con 3.000 pesetas.

Los inspectores auxiliares estarán adscritos á la cabeza del distrito universitario y residirán en los puntos más convenientes y su acción la determinará en cada caso el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Serán inspectores de término los dos inspectores municipales de Madrid, la inspectora de Madrid y el inspector provincial de Madrid.

Los tres primeros continuarán percibiendo sus haberes de fondos municipales, y el provincial, que será el inspector del distrito universitario, estará además adscrito á la sección de Estadística y á la sección de la subsecretaría del ministerio y percibirá 5.000 pesetas por este servicio.

Se ingresará en el cuerpo de inspectores de primera enseñanza, mediante oposición, por la categoría de inspectores auxiliares.

Para tomar parte en estas oposiciones se requieren las circunstancias siguientes:

Ser español, mayor de veinticinco años y no haber cumplido los cuarenta.

No adolecer de ninguna enfermedad ó defecto físico que dificulte ó imposibilite el ejercicio del cargo.

Hallarse en posesión del título de maestro de primera enseñanza normal.

Haber ejercido durante cinco años el cargo

de maestro en escuela pública ó diez en privada, ó haber sido inspector de primera enseñanza sin nota alguna desfavorable.

El ejercicio de oposiciones á que se refiere la disposición anterior consistirá en lo siguiente:

Traducir el francés sin auxilio del diccionario.

Redactar un informe á presencia del tribunal sobre un caso práctico de legislación de escuelas, sacado á la suerte.

Componer ante el tribunal una disertación escrita, sobre un caso de pedagogía ó de historia pedagógica.

Explicar de viva voz un tema de psicología entre veinte, sacado á la suerte.

Explicar otro tema de ética, en las mismas condiciones que el anterior.

Hacer verbalmente la crítica de una obra declarada de utilidad para las escuelas, sacada á la suerte, y examinarla sin auxilio de otro libro durante tres horas.

Las visitas se dividirán en ordinarias y extraordinarias, perteneciendo á las primeras las que se giren mediante itinerario aprobado á uno ó más partidos judiciales, trasladándose del pueblo en que se halle al más próximo, y á las segundas, las visitas aisladas en las que hagan los inspectores una salida especial para verificarlas.

Los inspectores devengarán por sus salidas de visita, cualesquiera que sean los términos municipales, diez pesetas cada día en las ordinarias y quince pesetas en las extraordinarias.

El gobierno llevará á los presupuestos de pagos las cantidades necesarias para los gastos de visita, consignando 500 pesetas por cada inspector, sin perjuicio del reintegro correspondiente de los presupuestos provinciales.

Serán derechos y deber de los inspectores inspeccionar las escuelas públicas y privadas cuidando no se dé en ellas enseñanzas contrarias á la moral y á las leyes del país.

Inspeccionar los métodos y materiales pedagógicos de las escuelas públicas, el estado y condiciones del edificio y sus dependencias, las salas destinadas á clases y las habitaciones de los maestros cuando estos reclamen sobre sus malas condiciones, la asistencia escolar y todo cuanto directa ó indirectamente pueda contribuir á la mejora y adelantamiento de la enseñanza.

Podrán suspender ó amonestar á los maestros y auxiliares de las escuelas públicas, proponiendo contra los mismos la aplicación de la pena que consideren necesaria para el buen régimen de las escuelas;

Asimismo podrán proponer al gobernador civil de la provincia la suspensión ó reforma de las juntas locales que no cumplan con los deberes que se les confían;

En caso grave, urgente y bajo su responsabilidad podrán clausurar una escuela privada, y suspender de empleo y medio sueldo á los maestros y auxiliares de las escuelas públicas, pudiendo proceder á la clausura en aquellos casos que lo consideren indispensable;

Tanto en uno como en otro caso darán cuenta inmediata á la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, al Recorador y á las juntas locales y provinciales correspondientes.

La subsecretaría del ministerio confirmará ó suspenderá la determinación con expediente justificativo de los hechos que hayan dado lugar á las medidas adoptadas.

Locales y provinciales

Como en nuestra última edición hicimos público, el sábado se celebraron en la Iglesia Catedral de Tortosa, solemnes funerales por el descanso eterno de las víctimas causadas por las aguas del Ebro en los angustiosos días con que finalizó el mes de octubre.

Al luctuoso acto asistieron representaciones del elemento civil y militar, el Ayuntamiento, Diputados provinciales y tan gran número de fieles, que las naves del templo eran insuficientes para contener.

El Ilmo sr. Obispo ocupó la Sagrada Cátedra pronunciando una sentida y elocuente oración fúnebre, que conmovió al numeroso auditorio.

El comercio, por previo acuerdo tuvo cerradas sus puertas, durante todo el tiempo que duró tan religioso acto.

La colecta realizada entre los fieles ascendió á 10 pesetas.

A las nueve de la mañana de ayer promovieron un fenomenal escándalo en la plazuela de las Pescaderías viejas, dos mujeres de *armas tomar*, las que después de agotar el mas selecto repertorio de frases chavacanas é iudicentes, vinieron á las manos propinándose mutuamente un diluvio de arañazos y otras caricias por el estilo, siendo coreadas por un numeroso grupo de personas que presenciaban el *liberío*.

Merced á la intervención del joven Sr. Perules, hijo del concejal del mismo apellido y de otras varias personas, pudo lograrse separar á aquellas furias, que entre un griterío ensordecedor se retiraron á sus respectivos domicilios.

Las protagonistas del escándalo son conocidas entre la *gente de bronce* por los títulos de la *Vigorra* y la *Espanita criadas*.

No obstante que el hecho se produjo en sitio muy concurrido, los agentes de la autoridad no hicieron acto alguno de presencia y sobre ello llamamos la atención de los señores Gobernador civil y Alcalde de esta capital, por si creen que es llegado el caso de exigir á sus subordinados mayor celo en el cumplimiento de los deberes que les imponen el cargo que desempeñan.

El exceso de original nos impide publicar una crónica dando cuenta de la función celebrada en el «Centro Catalán» el domingo en la noche y en la cual se estrenó un monólogo, debido á la pluma de nuestro compañero en la prensa local, Don Bernabé Martí y Bofarull.

La insertaremos en nuestro próximo número.

Según nos dicen de Amposta ha quedado restablecido el servicio de barcaje entre dicha población y la carretera de Vinaroz á la Venta Nueva, que se hallaba interrumpido desde los pasados temporales.

Por unanimidad ha sido nombrado Presidente del «Centro Catalán» establecido en Madrid, el insigne escultor y muy querido amigo nuestro D. Agustín Querol.

Nuestro estimado amigo, el diputado á Cortes por el distrito de Roquetas, D. Agustín Querol, ha recibido de la Sra. Viuda de García Mont, residente en la Côte, 1.000 pesetas para que sean distribuidas entre los damnificados por las aguas del Ebro.

Los Sres. Don Rafael Sanz y D. José Castilludo, han elevado una instancia al Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, solicitando la concesión para hacer los estudios de un ferrocarril secundario que una á Vinaroz, con Amposta, pasando por San Carlos de la Rápita.

A lo que parece, de obtener la concesión solicitada, se encargaría una casa alemana de llevar á la práctica la loable iniciativa de dichos señores.

Los trabajos que vienen efectuándose en Reus, para la extracción de aceite van muy adelantados, cuyos productos serán muy superiores en calidad y cantidad á los obtenidos en pasados años.

Las distinguidas señoritas que cooperaron á la simpática fiesta del Arbol, por la Junta local, fueron obsequiadas con artísticos ramos de flores y con dos palcos que ocuparon durante la función de la tarde en la sociedad «Ateneo tarragonense de la Clase obrera».

Plácemes sinceros merece este galante proceder.

En el vapor de la Compañía trasatlántica española «Montevideo», que saldrá hoy de Barcelona con rumbo á América, embarcará nuestro estimado amigo particular y paisano el joven escritor D. Sebastián Pelegrí Argilaga.

El Sr. Argilaga desempeñará un elevado cargo en una casa comercial establecida en la importante plaza de Tampico (México).

Deseámosle feliz viaje y muchas prosperidades.

Procedente de Valencia anteayer por la tarde ancló en nuestro puerto un cañonero de la Marina de guerra francesa, el cual levó anclas ayer por la mañana siguiendo su viaje con rumbo á levante.

El ex-diputado á Cortes y respetable amigo particular nuestro D. Mariano Puig y Valls invitó anteayer á su mesa, después de la fiesta del Arbol, al señor Gobernador civil de la provincia Sr. García Alix, á D. Enrique Miralbell presidente de dicha asociación en Barcelona, abogado y Juez municipal D. Ignacio Batlle, al arquitecto provincial D. Ramón Salas, al delegado provincial de dicha fiesta don Manuel de Peñarubia, al miembro del consejo de dicha Asociación Sr. Bustamante, á nuestro compañero en la prensa Sr. Ramos Caballero y á los Sres. Puig y Bacardi.

La Comisión de Barcelona regresó en el tren de la tarde sumamente satisfecha por el éxito que alcanzó la fiesta.

En la sección de Vigilancia municipal se entregará, mediante las señas, una cruz, al parecer de plata, que fué hallada el domingo último en la Rambla de San Juan.

Se ha ordenado sean devueltas 1.500 pesetas al mozo de Poble de Montornés José Borrás Solé, del cupo de 1905.

Si se reúne número suficiente de señores Diputados, mañana celebrará sesión la Comisión provincial.

La sociedad «Unión Agrícola», formada por los payeses de esta capital, merece calurosos elogios por la artística carroza con que contribuyó á la fiesta del Arbol, cuyo boceto ó dibujo se debe á D. José Revoltós, empleado de la sección de caminos de esta Diputación provincial, secundado felizmente por su compañero de oficina Sr. Nogués y por el conocido jardinero Sr. Claravalls.

Es una nota doblemente simpática, por hallarse realizada por los payeses, que carecen de tiempo y medios para llevar á cabo estos trabajos.

Por el Recaudador de este Excmo. Ayuntamiento y conforme previene el artículo 18 de la Instrucción de 26 Abril 1900, ha nombrado Agente ejecutivo Auxiliaf á Don Rafael Saldada para continuar el procedimiento de apremio contra los morosos por Arbitrios Municipales.

Por el ministro de Marina se ha ordenado que se constituya la Junta de pesca de esta provincia.

Con destino á los perjudicados por el Ebro, se han recibido 589'12 pesetas remitidas por el Alcalde de San Feliu de Guixols.

En sustitución del Sr. Alonso Soriano ha sido nombrado ingeniero de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia D. José Pérez.

Hasta el 1.º de Diciembre no tomará posesión de su nuevo cargo en las Obras del puerto de esta capital el ingeniero D. Juan Alonso Soriano.

Por el Ministerio de Marina se han transmitido las órdenes oportunas para la constitución de la Junta de pesca en esta provincia.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los pagos siguientes:

- D. Francisco Poblet, 494'00 pesetas.
- D. Lorenzo Cereceda, 94 85.
- Sr. Administrador del Penal, 590'40.
- D. Ramón Garzón, 503'34.
- D. Ignacio Artigues, 1.332 97.
- Sr. Depositario-Pagador, 13.073'50.
- D. Pablo Guibernau Totosaus, 1.500.00.

Horrorosa catástrofe

A las doce próximamente de ayer comenzó á circular por esta ciudad la noticia de que al tren expreso de Valencia que partió de esta capital á las 10'55 de la mañana le había ocurrido un gravísimo accidente.

El rumor fué tomando cuerpo, y en nuestro deseo de cumplir los deberes de información para con el público, acudimos á los centros oficiales, en donde se nos manifestó que efectivamente los rumores tenían, desgraciadamente, confirmación.

Según las noticias oficiales el expreso al llegar al puente construido sobre la riera de Riu-

decañas, entre Cambrils y Montroig, halló que algunos de los tirantes metálicos que constituyen la parte muerta del puente habíanse desviado de su natural posición.

El convoy avanzó hasta llegar á las unidades que formaban lo que pudiéramos llamar la cola del tren en cuyo momento cedieron el pavimento y los tirantes de sostén precipitándose al abismo los carruajes y con ellos los pasajeros que los ocupaban.

El momento fué inenarrable. Los gritos y ayes de los pasajeros, demandando socorro, llenaban por completo aquel ambiente de desolación y muerte.

Los viajeros que ocupaban los últimos departamentos y que milagrosamente salieron ileso de la catástrofe, apresuráronse á prestar auxilio á los que yacían envueltos en una informe masa constituida por el material del tren.

Un funcionario de ferro carriles trasladóse á pié á la estación de Cambrils desde la cual se trasmitió á esta capital tan sensible desgracia.

En los primeros momentos no se pudo precisar la importancia del suceso ni el número de víctimas.

Sin pérdida de tiempo organizóse un tren de socorro que conduciendo material sanitario, obieros y herramientas, salió de esta capital, para el sitio de la catástrofe, á las doce y veinte minutos.

En él marcharon los facultativos señores Cuchi Soler (D. L.) y varios señores de la Comisión local de la «Cruz Roja» llevando material sanitario para practicar curas provisionales.

A las 2 50 de la tarde formóse un tren especial en el que marcharon el Sr. Gobernador civil y los Ingenieros Sres. Corsini, Gamonal y Maese, el facultativo Sr. Vilallonga, los señores Fénech y Miralles, jefes de la Guardia civil y varios representantes de la prensa de Reus y esta capital; á mas de varias parejas de la benemerita.

A las cuatro menos cuarto llegó á esta capital el tren de socorros conduciendo á diez y seis heridos. En la estación se hallaban grupos compactos de personas que revelaban en su semblante la ansiedad de que estaban poseídos y fuerzas de la guardia civil que procuraban mantener el orden.

En ella vimos á las autoridades locales, al magistrado Sr. Lardiez y á otras muchas personalidades.

Llegado el tren, los señores que formaban la «Cruz Roja» comenzaron á transportar los heridos desde los vagones á las salas de descanso en cuyas humanitarias funciones fueron auxiliados por el personal de la estación, agentes de la autoridad y varios particulares.

Entre los primeros que bajaron figuran María Alcaide, María Rosa Monravá y su hija Leocadia Batista, naturales de Gracia (Barcelona); Juan Oliver, interventor del tren; Teresa y Margarita Balada, de Barcelona; Joaquina Vergés, de La Galera; Esteban Chimbell y José García, de Igualada; Antonio Roig, viajante; Antonia Baeza, de Tarragona; José Ferrer, Joaquin Verdier.

Enrique Tressimier, murió en el trayecto de Salou á esta capital, le acompañaban su hijo Emilio y la esposa de éste, Julia, los cuales resultaron heridos; Antonia Baona, el ayudante de Obras públicas señor Marquez, Alvaro Amigó, Juan Ibañez, José García, Mariquita Esteve, Francisca Coral viuda de Corer; José Maria Extrems, el mozo de tren Gallego, conductor Guilém, el fogonero, José Sentent, de Valencia, Juan Castellá, Joaquin Mesegué y Angela Reverté, recién casados, de Vinaroz.

Los heridos fueron curados en la estación, por los facultativos Sres. Vilallonga, Soler (D. L.) y Cuchi. A los pocos momentos espiró el pasajero Mr. Treissimier, personándose el Juzgado de guardia que empezó á instruir diligencias tomando declaraciones á los heridos y ordenando la conducción del cadáver al Consulado francés á petición del consulado dicha nación.

A las nueve de la noche regresaron á esta capital los Sres. García Alix, Fénech, Corsini, Maese, Gamonal y otros funcionarios del ferrocarril después de haber examinado detenidamente el lugar de la catástrofe y dictado disposiciones para la extracción del material del tren y levantamiento de cadáveres cuyo número se desconoce á estas horas, por mas que su número excede de 20, cuya identificación se hace difícil.

Los detalles que en los centros oficiales se tenían de la catástrofe eran muy incompletos por lo que abstenernos de hacerlos públicos, hasta nuestra próxima edición.

Sin embargo, la magnitud de la catástrofe supera en mucho a los detalles que en los primeros momentos se tenían.

En la horrorosa catástrofe ferroviaria ocurrida ayer mañana en el puente sito a tres kilómetros de Cambrils, perecieron víctimas de la misma, el que en vida fué particular amigo nuestro don Juan Castellá, dueño de la acreditada fonda «La Barcelonesa» de Tortosa, y su cuñada, joven de 17 años.

El Sr. Castellá, era tío político de nuestro querido compañero en la prensa, D. Manuel Menéndez, quien salió ayer noche en el tren de las 11:55 para el lugar del suceso.

Descansen en paz las desgraciadas víctimas enviando nuestro sentidísimo pésame a las atribuladas familias Castellá-Balada.

Boletín Oficial

Administración de Hacienda.—Publica una relación de los Ayuntamientos á los que se conmina con el máximo de la multa que autoriza la ley Municipal si en el plazo de tres días no remiten nota de la tributación que en cada distrito y durante el último quinquenio corresponde á los terrenos plantados de olivos.

Se reclama de los Ayuntamientos que no lo han verificado remitan el expediente de adopción de medios para cubrir el cupo de consumos del próximo año.

Intervención de Hacienda.—Se hace público que desde el día 1.º de Diciembre próximo se recibirán en aquella oficina los cupones núm. 25 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900 así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta.

Tesorería de Hacienda.—Se declara incurso en el apremio de único grado al Ayuntamiento de Tortosa por sus descubiertos con la Hacienda.

Ayuntamientos.—Los de Bonastre, Maspujols, Batea, Masllorens, Prat de Compte, Alcover, Lloá, Pinell, Bot, Solivella, Irlas y Pira, anuncian servicios.

Providencias judiciales. Índice de las disposiciones publicadas en este Boletín oficial en el mes de Octubre del actual.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Amador y Conrado obs. SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Basileo ob. y Faundo.

CORTE DE MARÍA Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en San Juan.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS Continúa en la iglesia de M. Descalzas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro menos cuarto á siete y media se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY SAN JUAN BAUTISTA.—Por la tarde, á las cinco y media, Rosario, ejercicios de Novenario de las almas del Purgatorio, cantándose los Padres nuestros y lamentos, y luego un responso general.

SAGRADO CORAZON.—Fiesta de los Desposorios de la Santísima Virgen y San José.—A las ocho se cantará una Misa solemne en el altar del glorioso Patriarca.

Durante la Misa de siete y media continúa la Novena en honor de San Francisco Javier.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER De San Carlos I. Teresa, de 30 ts., c. Alberich, conal, consignado á D. Juan Mallol.

De La Rosell torpedero francés Samsun, de 76 ts., c. Croizer, con su equipo.

De Valencia v. Matias F. Bayo, de 856 ts., c. Vilgil, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

DESPACHADAS

Para la mar torpedero francés Samsun, con su equipo.

Para Barcelona v. Matias F. Bayo, con tránsito.

ENTRADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Ninguna.

Bolsa de Barcelona

Table with exchange rates for London, Paris, and Hamburg, and public effects.

Table with financial data for Banco Hispano Colonial, Sociedad Catalana General de Crédito, and others.

Bolsa de Madrid

Table with exchange rates for 5 and 4 por 100 interior and exterior.

Sección telegráfica

Madrid, 25.

Los estudiantes

Los estudiantes de esta Universidad han promovido varios alborotos esta mañana. La mayoría de los escolares no han asistido á clase.

Los alrededores de la Universidad están vigilados por fuerzas de la guardia civil y policia.

Los estudiantes se reúnen en grupos discutiendo la actitud que deben adoptar. La policia ha disuelto los grupos sin consecuencias desagradables. Las precauciones continúan.

Los ministros

Hace poco han acudido los ministros á casa del Sr. Maura para reunirse en Consejo. Algunos de los ministros con quienes hemos hablado, quitan importancia al Consejo, diciendo que tratarán asuntos de escaso interés, como son expedientes de carreteras y otros análogos.

Supónese que se tratará en el Consejo de la Real orden sobre telegramas para la prensa.

Resolucion

El ministro de la Guerra ha resuelto la consulta que le hizo el gobernador de la plaza de Melilla, acerca de que los individuos que la compongan no puedan ser reelegidos hasta pasados dos años que hayan cesado en sus funciones.

CENTRO BARCELONÉS QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: CARMEN, 42, 1.º.—BARCELONA

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por 6 años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no pudiendo la Dirección levantar los depósitos, hasta la época de la redención de los mozos.

Para prospectos y suscripciones á nuestro Delegado en Tarragona,

D. SERGIO DE NICOLAU, Rambla de Castelar, núm. 27, 1.º, 1.ª

dos dos años que hayan cesado en sus funciones.

Más de los estudiantes

Los estudiantes de la Universidad han armado algunos alborotos, dando lugar á que el rector ordenase el cierre de dicho establecimiento docente.

La policia ha detenido á dos individuos.

Existe alguna excitación entre los escolares, pero se cree que en virtud de las medidas adoptadas, no ocurrirá nada de particular.

Fuerzas de la guardia civil patrullan por los alrededores de la Universidad.

Los ferrocarriles estratégicos

La comisión que entiende en el estudio del proyecto de ley referente á la construcción de los ferrocarriles estratégicos, se ha reunido hoy.

Asistieron los señores Canalejas y Azcárate.

También se han reunido para tratar del mismo asunto los diputados navarros, aragoneses y los de las provincias de Lérida y Gerona, tratando del ferrocarril de Pasajes á Rosas.

El señor Vincenti

Dícese que en la sesión de esta tarde en el Congreso, el Sr. Vincenti dirigirá una pregunta al ministro de la Gobernación, relacionada con el Real decreto relativo á la rebaja de tasa telegráfica para los periódicos.

El Código de comercio

Ante la comisión parlamentaria que entiende en la reforma del artículo 157 del Código de Comercio, que preside el Sr. González Rothwos, han informado los Sres. Vidal y Rivas, marqués de Alella y Masyebra, los cuales felicitaron al autor de la proposición.

Los referidos señores hicieron algunas informaciones muy atinadas que probablemente serán tomadas en consideración.

También informó el Sr. Brunet, en nombre de la Liga de las sociedades anónimas de España.

Créese que el dictamen de la comisión será favorable al proyecto.

Bolsin

Table with market data for Barcelona, 25, including interior and exterior rates.

Bolsin

Table with market data for Madrid, 25, including interior and exterior rates.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

REQUESONES

Los tan excelentes que se elaboran en LA SUIZA, Rambla de San Juan, 59, encargándolos previamente, se podrán servir á precios equitativos.

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y rosas para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

Se vende una casa situada en un punto céntrico de esta capital. Informarán: Frente á la plaza de toros, criadero de árboles frutales.

Advertisement for Mariano Osuna Pineda, Médico Cirujano, with contact information.

Advertisement for Clinica y Consultorio DOCTOR RABADÁ, specializing in women's health.

Advertisement for CONSULTA: De 10 á 12 y de 5 á 7. Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Ceraña el vapor

Reina Maria Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafrme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos pntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracaibo, Coro, Carúpano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 9 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas interme dias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pòo

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Pòo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los mnestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Olózaga, 11.

Lotería Nacional de Navidad

La Compañía HUEVOL de San Sebastián tiene el honor de comunicar al respetable público que cualquier persona que nos mande por correo, antes del 21 Diciembre próximo, 6 etiquetas despegadas de las del

Huevol Plan y Huevo Jalea inglesa

tendrá participación en un décimo de la LOTERÍA NACIONAL DE NAVIDAD.

La Compañía HUEVOL acusará recibo de las etiquetas lo mismo que notificará á la persona que mande las etiquetas el número del décimo en el cual tendrá participación. A cada décimo no tendrán derecho más que 500 aspirantes.

El Huevol Plan y Huevo Jalea inglesa

se venden en todas las buenas tiendas de Ultramarinos de toda España.

COMPANIA HUEVOL.-SAN SEBASTIAN

CALLICIDA PIZA

Extrapa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no moirna los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, franquicia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1-25 pesetas se remite por correo y certificado.

BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS MÚTUOS Y RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN 1902

CAPITAL SOCIAL, 1,000.000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros incendios y de enfermedades

Director gerente, D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

DELEGADO UNICO EN TARRAGONA: D. PEDRO FERRE, UNION, 38